


**Consejería de Hacienda, Economía y Empleo**

Referencia:	<b>39801/2021</b>	
Procedimiento:	<b>Expediente Administrativo de Hacienda (HACIENDA)</b>	
Interesado:		
Representante:		
<b>Secretaría Técnica de Hacienda (SCONES01)</b>		

**Acta Comité Director Planes y Proyectos de 16 de septiembre de 2025**

**Presidente P.A.:**

Francisco Villena Hernández

**Asistentes:**

Carmen Guerra Montero  
Fco. Javier Mateos de Porras Gómez  
Francisco Platero Lázaro  
Patricia Córdoba  
Jesús Moreno Ramírez

**Secretario:**

Sergio Conesa Mínguez

Reunidos los anteriores a las 13:00 horas de la tarde, en la Sala de Juntas de la Consejería de Hacienda, con el siguiente:

**Orden del día**

**1.- Aprobación del acta de la sesión anterior**

Se aprueba por unanimidad de los asistentes a la sesión anterior, de 3 de septiembre de 2025.

**2.- Aprobación interna de los sub-proyectos de la diferentes Consejerías (art. 6.2 del Manual de Procedimientos Internos de Gestión, BOME de 28/09/2021).**

Se relaciona el nuevo proyecto, que se incorpora como Anexo a este Acta.

El Sr. Mateos describe las características del proyecto a aprobar, acordándose su aprobación. Añade que en la última reunión se aprobó el proyecto con la empresa Global por 320.000, estando pendiente un contrato de una campaña de ejecutar y tras la fiscalización y vista la

## Consejería de Hacienda, Economía y Empleo

advertencia de que no se tramitaría en plazo, se decide realizar un procedimiento negociado sin publicidad ampliándose el importe a un millón, que es el que se aprueba hoy.

### 3.- Propuesta de reprogramación interna del Programa FEDER Melilla 2021-2027.

El Sr. Liarte explica que consiste en dos cambios.

Por un lado unas actuaciones de la DGSÍ que son las mismas que se hicieron en el anterior programa y ya cuando este estuvo hecho resultaron descertificadas partes de las actuaciones tras una auditoria. En este sentido se han ejecutado parte con fondos propios y proponen un traspaso para la realización de una ampliación del centro tecnológico.

Por otra parte, es una actuación en la depuradora por la Consejería de Medio Ambiente, de valorización energética de los lodos de la estación, produciendo energía, resultando que durante los estudios técnicos están surgiendo muchas complicaciones, aumentando el coste del proyecto y existe riesgo de pérdida de los fondos. Se va a acometer con fondos propios y destinar la cuantía a eficiencia energética, mediante actuaciones en edificios públicos y otra parte al objetivo de resiliencia en materia de agua. Además, en Fondos Europeos hay que justificar unas cantidades cada año y no solo al final del periodo, por lo que estas materias conllevan actuaciones permanentes que nos permitirían justificar la utilización de los fondos.

La reprogramación se realiza ahora para aprovechar las ventajas de un reglamento de la Comisión que se va a probar este viernes que otorga beneficios financieros para proyectos que traten de estas cuestiones.

### 4.- Ruegos y preguntas.

Se comenta por el Sr. Mateos que por la Intervención se informó que un contrato no podía financiarse a la vez con fondos europeos y fondos propios.

Por la Sra. Córdoba se señala que depende de la financiación.

Siendo las 13:05, finaliza la sesión.

## RELACIÓN DE SUBPROYECTOS APROBADOS

Sub-proyectos sometidos a aprobación por Comité de 18/09/2025

Plan Estratégico de  
Melilla



**Consejería de Hacienda, Economía y Empleo**

Subproyecto	Consejería	Identificación	Importe PRTR	Fecha de informe	OE	Programa	Medida
<i>Servicio de preparación, montaje, desmontaje y exhibición de soportes publicitarios en Madrid, Sevilla, Málaga, Barcelona, Córdoba, Granada y Londres (WTM – Prince Regent (DLR)) en el marco del PRTR</i>	Patronato de Turismo	C14.I03.P01.S03.SI01.PROVISIONAL.01	1.000.000,00 €	10/09/25	9	3	3.06.01
<b>Suma</b>			<b>1.000.000,00 €</b>				

El Secretario Técnico  
de Hacienda

16 de septiembre de 2025  
C.S.V.:15712412711133415155